



Expediente
2018/19-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 3/2018 POR TRANSFERENCIA. N° 2018/19-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1ª.- 7 de febrero de 2018: Providencias de la Concejalía de Educación de modificaciones de créditos por importe de 9.600,00 euros.

2º.- 9 de febrero de 2018: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 3/2018 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **9.600,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicac. Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
04 32600 22609	ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EDUCACIÓN		9.600,00
17 32000 20200	CONTRATO ALQUILER LOCAL COMEDOR CP LA SERRANICA	9.600,00	
	TOTAL	9.600,00 €	9.600,00 €

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.



Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario Acctal.

Fdo: María José Villa Garis
Fecha: 12/02/2018 Hora: 19:34:53

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla
Fecha: 13/02/2018 Hora:14:12:15

